



NOTA INFORMATIVA RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DEL CUARTO EJERCICIO Y FECHA DE CELEBRACIÓN DEL MISMO.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de 17 de enero de 2018, de la Subsecretaría del Ministerio de Fomento, por la que se convocan las pruebas selectivas de acceso a la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Fomento, especialidad Transporte Aéreo, este Tribunal ha estimado conveniente aclarar la manera de proceder de los candidatos durante el Cuarto Ejercicio de la fase de oposición.

1. Los candidatos podrán disponer de apuntes, libros y ordenador portátil o dispositivo electrónico similar, para su uso durante el desarrollo del ejercicio. Se excluye el uso de teléfonos inteligentes (smartphones), que no podrán ser utilizados durante la prueba.
2. Antes del inicio de la prueba, los candidatos deberán activar el modo avión de todos sus dispositivos electrónicos, deshabilitando cualquier tipo de conexión de red: conexión móvil a través de telefonía, redes inalámbricas o Bluetooth. Dichas conexiones deberán permanecer deshabilitadas durante el tiempo en que los opositores estén dentro del aula donde se desarrollara el ejercicio.
3. El tribunal se reserva el derecho de comprobar en cualquier momento que los dispositivos electrónicos tienen deshabilitado los modos de conexión de datos mencionados en el punto anterior. Así mismo, el tribunal podrá expulsar del aula al candidato que incumpla lo dispuesto en el apartado 2, con independencia de que hayan sido o no utilizadas dichas conexiones durante el desarrollo de la prueba.
4. En el aula en las que se desarrollará la prueba habrá disponibles conexiones a la red eléctrica en un número limitado para aquellos candidatos que necesiten dicha conexión.

Adicionalmente se informa que la realización del **Cuarto ejercicio** (resolución por escrito de un supuesto práctico), se celebrará en la Sede Central de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, AESA, Avda. del General Perón 40, 28020 Madrid, el **martes 26 de junio de 2018** a las **16:00**. El aula de celebración de la prueba se comunicará en la lista de aprobados del Tercer Ejercicio.

Madrid, 12 de junio de 2018

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

(Firmado en el original)

Inmaculada Oreja Rodríguez